Colegio Maiporé
BUCARAMANGA

Acta de Grado

Folio 16809100534
Resolución 071
Jornada Nocturna

En la ciudad de Bucaramanga a los 02 días del mes de Diciembre del año 2012 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Maiporé institución Aprobado hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académico y reconocida oficialmente por la secretaria de educación departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica según resolución No. 12475 del 28 de octubre de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

YAQUELINE PAEZ GARNICA

T.I 1.004.823.893 de San Alberto (Cesar)

es fiel copia tomada del Acta original general No. 70 de fecha Diciembre 02 DE 2012 que consta de 23 alumnos y que comienza con el nombre de ACEVEDO RIOS LAURA MARCELA y se cierra con el nombre de VELANDIA ACUÑA JORGE ENRIQUE

firmada y sellada por Saulo V. Valderrama (Rector).

Dada en Bucaramanga, el 02 de Diciembre del año 2012

OBSERVACIONES

Firmado y Sellado

Rectoría
CC. No. 19.209.889 de Bogotá

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Maiporé

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 12475 del 28 de octubre de 2002 y en conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional No. 0114 del 19 de Noviembre de 1997.

Confiere a

Yaqueline Páez Garnica

Identificado(a) con T. I. No. 1.004.823.893 Expedida en San Alberto (Cesar)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Dado y expedido en cumplimiento de Resolución Ministerial No. 0451 de 1994.

Asentado en el acta general bajo el folio en el

Libro No. 02 Folio No. 24

Dada en Bucaramanga,

a 02 de Diciembre del año 2012